

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Tribunal Contencioso Administrativo Administrativo 000  
Fijación Estado

a: 15/03/2016

Entre: 16/03/2016 y 16/03/2016

PPM 031 MAGISTRADO RUBIO PATIÑO MEJIA

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
01233300020140024000	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ROBERT ESTIVEN TAPASCO RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA	NO REPONER EL AUTO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016. Y SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	15/03/2016	16/03/2016	16/03/2016	1
01233300020140034500	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	LINDA - ESQUIVEL ARROYO	UGPP	SE RESUELVE DECRETAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO QUE FIJÓ FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL. VINCULAR EN CALIDAD DE LITISCONSORTES NECESARIAS A LAS SEÑORA GLORIA MUÑOZ RAMOS Y MARTA MUÑOZ RAMOS COMO HEREDERAS DETERMINADAS DE LA SEÑORA JULIA RAMOS CORDERO, Y VINCULAR A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE DICHA SEÑORA.	15/03/2016	16/03/2016	16/03/2016	1
01233300220160007700	Acciones constitucionales	Tutelas	RINA DEL CARMEN - SAENZ MEZA	MINISTERIO DE DEFENSA	SE ADMITE LA DEMANDA DE TUTELA Y SE ORDENA LA NOTIFICACION A LAS PARTES DEL AUTO ADMISORIO.	15/03/2016	16/03/2016	16/03/2016	1
01233300320150045300	Procesos especiales	Electorales	HEBER GOMEZ BAUTISTA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	DECLARESE INFUNDADO EL IMPEDIMENTO PROPUESTO POR LE MINISTERIO PUBLICO	15/03/2016	16/03/2016	16/03/2016	1
01233300420150046100	Procesos especiales	Electorales	CARLOS MARIO - ISAZA SERRANO	SALIM HAMED - GHAGUI FLOREZ	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECCIÓN QUINTA. EN PROVIDENCIA DE 25 DE FEBRERO DE 2016. MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA PROVIDENCIA APELADA AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2015. PROFERIDO POR ESTA CORPORACION QUE RESOLVIÓ NO DECRETAR LA SUSENSION PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL AUTO ACUSADO	15/03/2016	16/03/2016	16/03/2016	1

LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE FIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

LUIS - G. PADILLA  
SECRETARIO